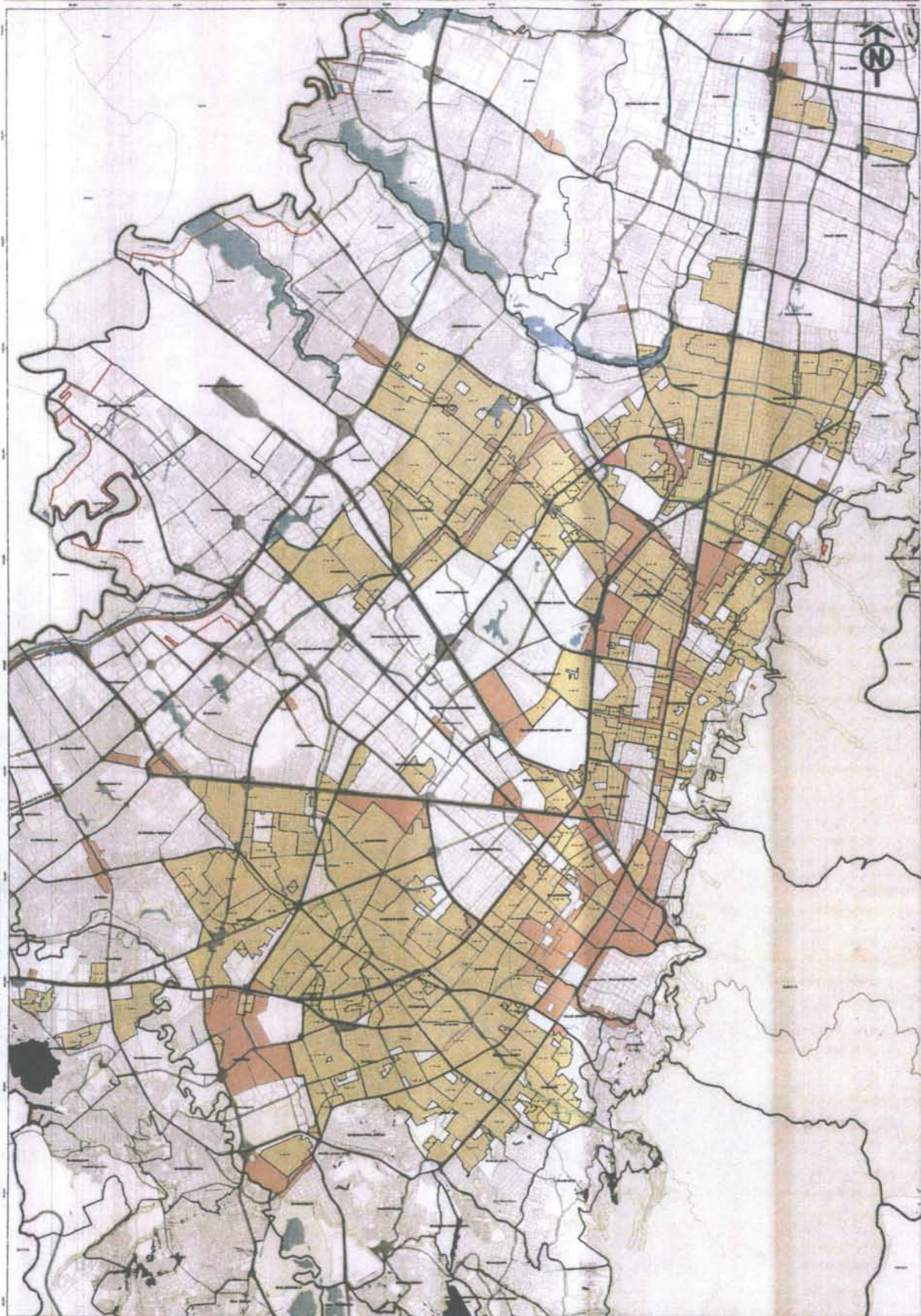


INCORPORACIÓN DE ZONAS DE TRATAMIENTO DE RENOVACIÓN URBANA
EN LA MODALIDAD DE REACTIVACIÓN

Plano N° 1



REPÚBLICA DE COLOMBIA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL DE
PLANEACIÓN

ACREDITACIÓN TÉCNICA
El presente documento es un producto de la investigación y el desarrollo de la Secretaría General de Planeación de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en el marco de la Ley 160 de 1994, que establece la Ley de Planeación.
El presente documento es un producto de la investigación y el desarrollo de la Secretaría General de Planeación de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en el marco de la Ley 160 de 1994, que establece la Ley de Planeación.
El presente documento es un producto de la investigación y el desarrollo de la Secretaría General de Planeación de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en el marco de la Ley 160 de 1994, que establece la Ley de Planeación.

CONVENCIONES

- Límite Distrito Capital
- Perímetro Urbano
- Perímetro de Expansión
- Via Anillo
- Cuenca Hídrica
- Límite de Localidad
- Límite de UPZ
- Límite de Manzana
- Límite Parcela

LEYENDA

- Zona de Tratamiento de Renovación Urbana
- Zona de Tratamiento de Renovación Urbana
- Zona de Tratamiento de Renovación Urbana

NOTAS:
1. El presente documento es un producto de la investigación y el desarrollo de la Secretaría General de Planeación de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en el marco de la Ley 160 de 1994, que establece la Ley de Planeación.
2. El presente documento es un producto de la investigación y el desarrollo de la Secretaría General de Planeación de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en el marco de la Ley 160 de 1994, que establece la Ley de Planeación.
3. El presente documento es un producto de la investigación y el desarrollo de la Secretaría General de Planeación de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en el marco de la Ley 160 de 1994, que establece la Ley de Planeación.

BOGOTÁ
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN
DOCUMENTO N° 580 11.01.01
BOGOTÁ, MAYO DE 2001



Plano N° 2



Plano N° 3



[illegible]

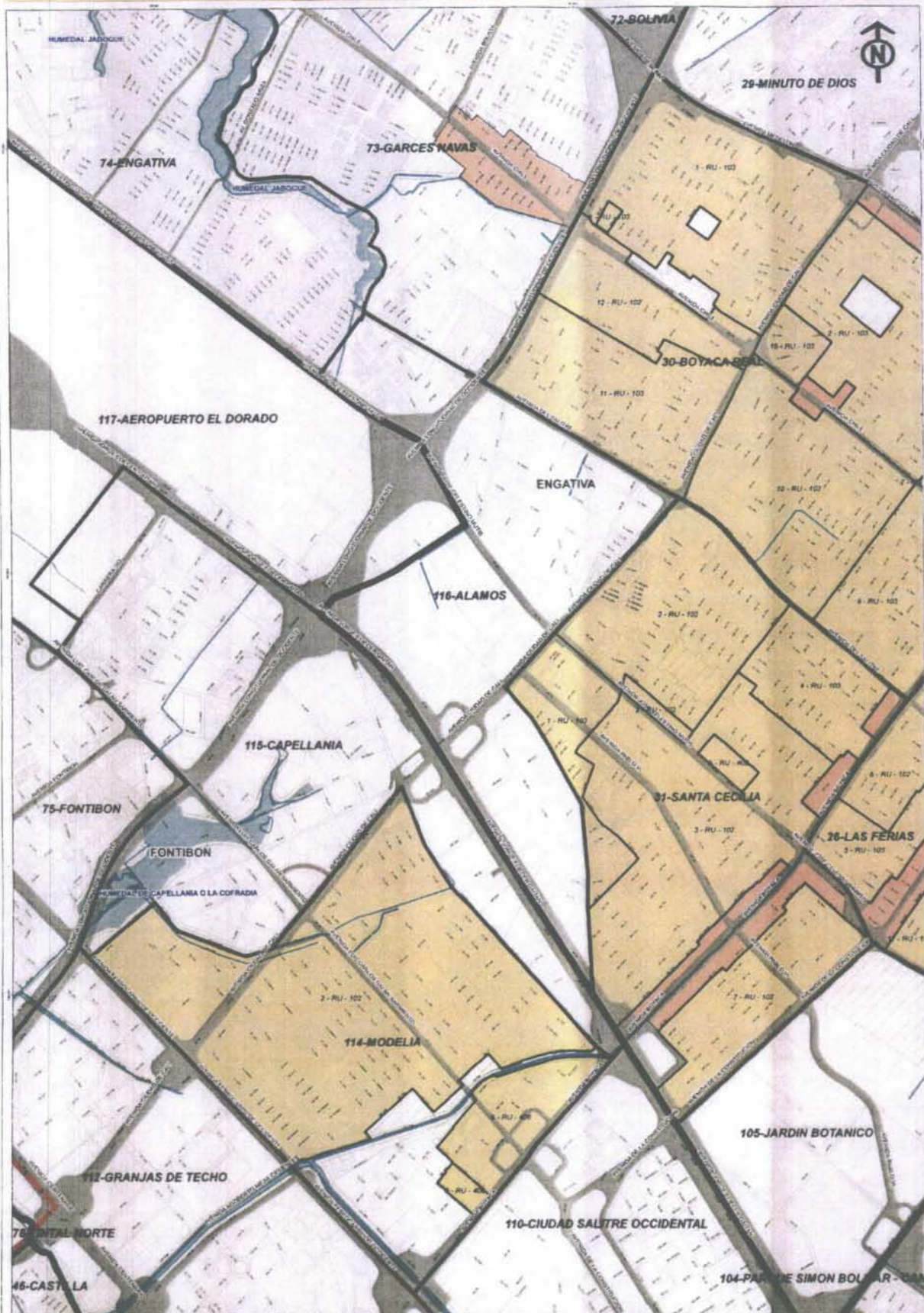
CONVENCIONES

- Límite Electr. Capital
- Perímetro Urbano
- Perímetro de Expansión
- Vía Arterial
- Cuerpo Hídrico
- Límite de Localidad
- Límite de UPZ
- Límite de Manzana

[illegible][illegible]


BOGOTÁ
MUNICIPIO
 ALCALDIA MAYOR
 DE BOGOTÁ S.E.
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
 DECRETO N° **862** 17 DE JUNIO DE 2011
 GUSTAVO FRANCISCO PIETRO LINNE
 ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ S.E.





Plano N° 6



Environnement L'association de deux groupes de la communauté des scientifiques du monde entier, l'Association Climatologie et l'Association pour l'Évaluation des Impacts Environnementaux, ont été créés pour promouvoir la recherche scientifique, l'éducation et la sensibilisation du public. L'Association Climatologie a été créée en 1990 et l'Association pour l'Évaluation des Impacts Environnementaux en 1991. Les deux associations ont pour but de promouvoir la recherche scientifique, l'éducation et la sensibilisation du public. L'Association Climatologie a été créée en 1990 et l'Association pour l'Évaluation des Impacts Environnementaux en 1991. Les deux associations ont pour but de promouvoir la recherche scientifique, l'éducation et la sensibilisation du public.

CONVENCIONES

- Límite Diente Capital
- Perímetro Urbano
- Perímetro de Expansión
- Via Arteria
- Cuerpo Hídrico
- Límite de Localidad
- Límite de UPZ
- Límite de Manzana

LEYENDA

	Planta
	Suelo
	Agua
	Reserva

Escala: 1:1000

[illegible]


BOGOTÁ
 MUNICIPIO
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
 DECRETO N° 2017 DE 13 DE 2017

 GUSTAVO FRANCISCO PÉREZ SARMIENTO
 ALCAIDE DEL MUNICIPIO DE BOGOTÁ D.C.
 JORHANA FRANCIS ARANGO COLON

Plano N° 7

[illegible]

CONVERSIONS:

CONVERSIONES

- Límite Distrito Capital
- Perímetro Urbano
- Perímetro de Expansión
- Vía Arterial
- Cuerpo Hídrico
- Límite de Localidad
- Límite de UPZ
- Límite de Manzana

LEYENDA

[illegible]

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
HUNTA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DECRETO N° 562 DE 2011
GUSTAVO FRANCISCO PETRILLO URBANO
ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

[illegible]

CONVENCIONES

- Límite Distrito Capital
- Perímetro Urbano
- Perímetro de Expansión
- Vía Arterial
- Cuerpo Hídrico
- Límite de Localidad
- Límite de UPZ
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela

LEYENDA

 Suelo de "terrazzo"

 Suelo de "pizarra"

 Suelo de "madera" (de "roble")

 Suelo de "piedra"

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

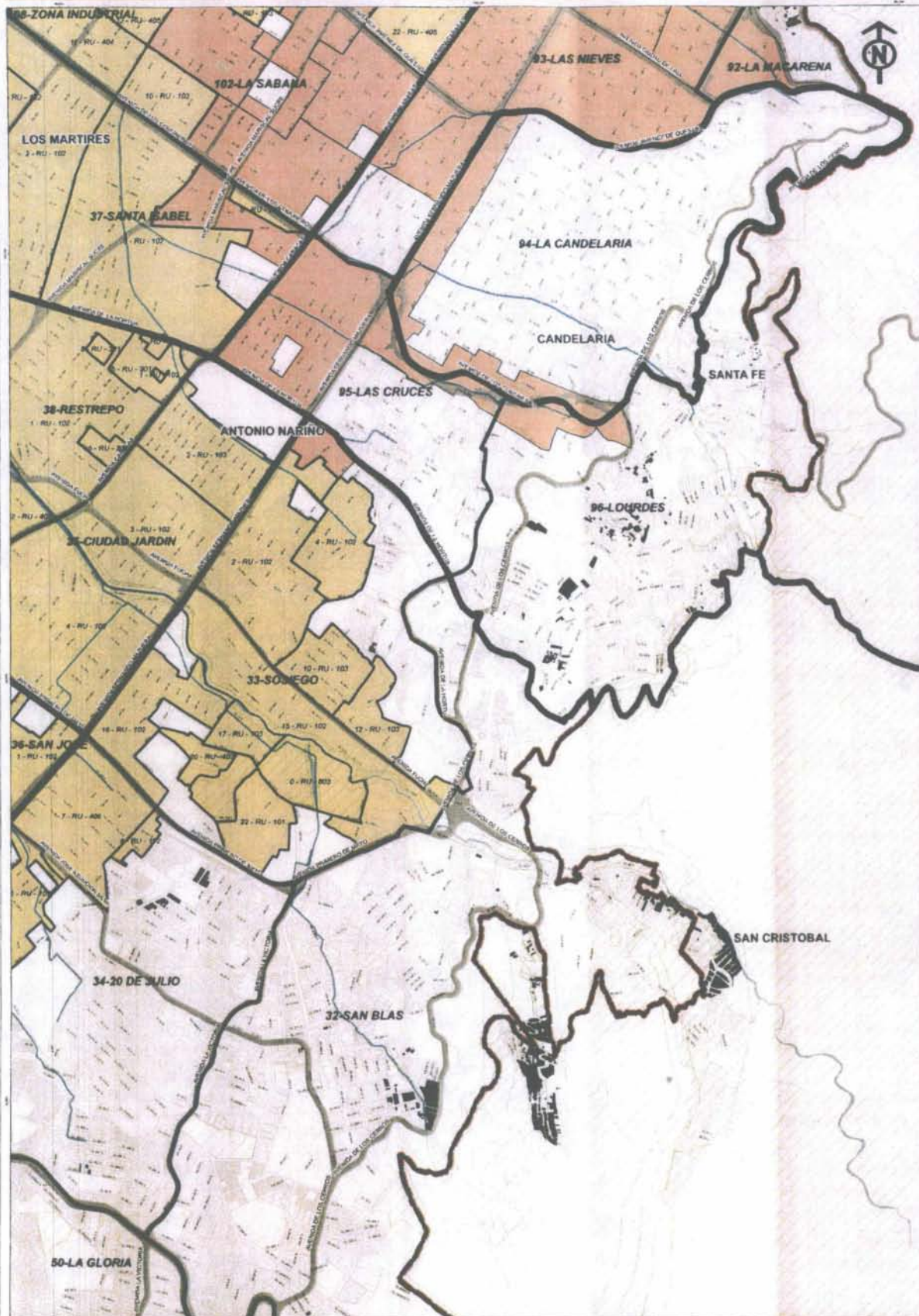
 Suelo de "madera" (de "roble")

OTROS

 Suelo de "madera" (de "roble")

[illegible][illegible]

A map of Taiwan with a yellow rectangle highlighting the central-northern region where the study was conducted. The map includes a scale bar (0-100 km) and a north arrow.



CONVENCIONES

— Límite Distrito Capital
— Perímetro Urbano
— Perímetro de Expansión
— Vía Arterial
— Cuerpo Hídrico
— Límite de Localidad
— Límite de UPPZ
— Límite de Manzana
— Límite Fénico

LEYENDA

— Zona de Tratamiento
— Zona de Tratamiento de Renovación Urbana
— Zona de Tratamiento de Reactivación
— Zona de Tratamiento de Rehabilitación
— Zona de Tratamiento de Reurbanización

NOTAS

1. Este plano muestra el área de estudio para la incorporación de zonas de tratamiento de renovación urbana en la modalidad de reactivación.

2. El área de estudio se encuentra ubicada en el sector sur-occidental de Bogotá D.C., entre las localidades de San Cristóbal y San Blas.

3. El plano muestra el área de estudio para la incorporación de zonas de tratamiento de renovación urbana en la modalidad de reactivación.

BOGOTÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

BOGOTÁ

BOGOTÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

BOGOTÁ



Plano N° 10

[illegible]

CONVENCIONES

- Límite Distrito Capital
- Perímetro Urbano
- Perímetro de Expansión
- Vía Arterial
- Cuadrante Histórico
- Límite de Localidad
- Límite de UPZ
- Límite de Manzana

[illegible][illegible]

AL CALAM NATOR
DE BOSOTA S.C.

BOSOTA
MAY 1994

SECRETARIA DE PLANEACION

DECRETO N° 502 17 DE MAR

QUIRINO FRANCISCO PETERO LUNA
ALCALDE NATOR DE BOSOTA S.C.





Scaphiophryne viverrina
 Scaphiophryne viverrina est une espèce de saurien de la famille des Scaphiophrynidae. Elle est endémique à Madagascar, où elle est présente dans les zones humides, les forêts et les zones littorales. Elle est considérée comme une espèce menacée.

Caractéristiques
 Scaphiophryne viverrina est un saurien de taille moyenne, mesurant entre 10 et 15 cm de longueur. Elle a une peau lisse et brillante, de couleur brun foncé à noir. Elle possède une queue courte et épaisse, et des pattes robustes.

Habitat
 Scaphiophryne viverrina est une espèce d'eau douce, qui vit dans les zones humides, les forêts et les zones littorales. Elle est très tolérante à la pollution et peut survivre dans des environnements dégradés.

Reproduction
 Scaphiophryne viverrina se reproduit par oviposition. Les femelles pondent des œufs de couleur brun foncé, qui sont incubés pendant environ 30 jours. Les jeunes naissent à l'eau, mesurant entre 2 et 3 cm de longueur.

Statut de conservation
 Scaphiophryne viverrina est considérée comme une espèce menacée, en raison de la destruction de son habitat et de la pollution. Elle est classée en tant qu'espèce vulnérable (VU) sur la Liste rouge de l'Union internationale pour la conservation de la nature (UICN).

Notes
 Scaphiophryne viverrina est une espèce très commune à Madagascar, où elle est considérée comme une espèce invasive. Elle est très résistante à la pollution et peut survivre dans des environnements dégradés.

Source
 UICN, 2019. Scaphiophryne viverrina. Liste rouge de l'Union internationale pour la conservation de la nature. Consulté le 10/01/2020.

ESCALA 1:5.000

0 400 800 1200 1600 2000

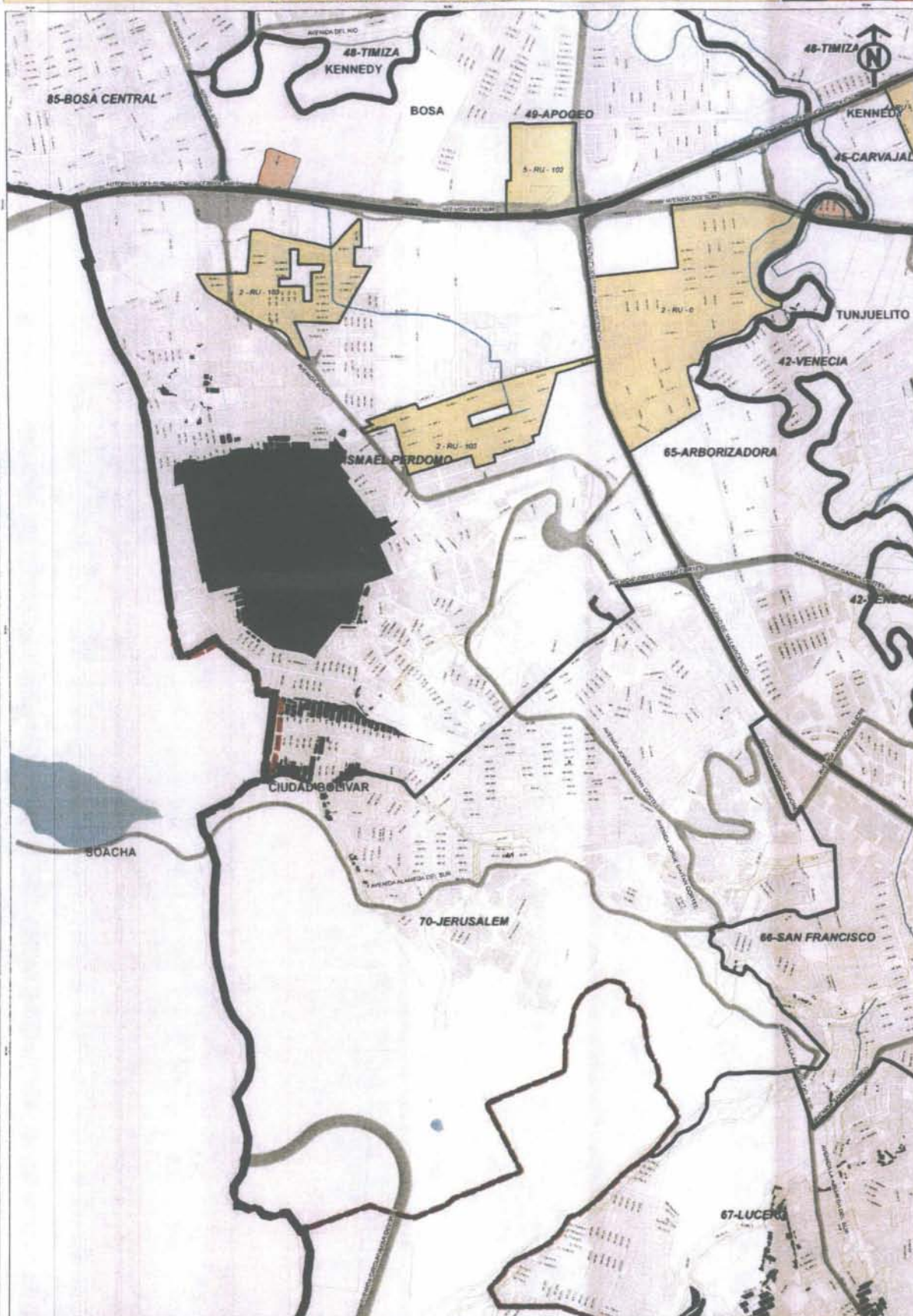
CONVERSIONES

-----	Límite Distrito Capital
-----	Perímetro Urbano
-----	Perímetro de Expansión
-----	Vía Arteria
-----	Cuerpo Hídrico
-----	Límite de Localidad
-----	Límite de UPZ
-----	Límite de Manzana

[illegible][illegible]

INCORPORACIÓN DE ZONAS DE TRATAMIENTO DE RENOVACIÓN URBANA
EN LA MODALIDAD DE REACTIVACIÓN

Plano N° 12



CONVENCIONES
 Límite Distrito Capital
 Perímetro Urbano
 Perímetro de Expansión
 Vía Arterial
 Cuerpo Hídrico
 Límite de Localidad
 Límite de UPZ
 Límite de Manzana
 Límite Parcela

LEYENDA
 Área de Proyecto
 Área de Intervención
 Área de Rehabilitación
 Área de Mantenimiento
 Área de Conservación
 Área de Protección
 Área de Recreación
 Área de Servicios
 Área de Equipamiento
 Área de Infraestructura
 Área de Urbanización
 Área de Vivienda
 Área de Comercio
 Área de Industria
 Área de Almacenamiento
 Área de Transporte
 Área de Energía
 Área de Saneamiento
 Área de Seguridad
 Área de Cultura
 Área de Deporte
 Área de Turismo
 Área de Religión
 Área de Educación
 Área de Salud
 Área de Asistencia Social
 Área de Otros

ESCALA
 1:100,000
 0 100 200 300 400 500 metros

FECHA
 1990

BOGOTÁ
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

